



Del 8 al 17 de agosto 2025

FORTUNA

Fiestas San Roque
Sodales Íbero Romanos

Declaradas de interés turístico regional

SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

Vuestras populares Fiestas Patronales en honor a San Roque y Fiestas de Sodales Íbero-Romanos hacen de cada mes de agosto una ocasión única para disfrutar en toda su plenitud de los muchos atractivos que ofrece Fortuna a cuantos os visitan, muy especialmente en unas fechas tan destacadas.



Estas celebraciones, merecidamente declaradas de Interés Turístico Regional, son una excelente oportunidad para conocer vuestro rico patrimonio histórico y cultural, así como las tradiciones y diferentes creencias que han ido configurando vuestra identidad en un proceso apasionante donde vuestras excepcionales aguas termales también han tenido una importancia fundamental desde tiempos inmemoriales.

Quienes acudan esos días a Fortuna a disfrutar con todos vosotros de tan señaladas jornadas tendrán también el privilegio de conocer la hospitalidad con la que siempre recibís a los que os acompañan esos días tan memorables, plenos de alegría e ilusión.

Pero, sobre todo, tendrán a su disposición un variado y completo programa oficial de actos con propuestas para todos los gustos y edades, entre las que brillan con luz propia los actos religiosos en honor al patrón San Roque o las Fiestas de Sodales Íbero-Romanos, con eventos tan concurridos y populares como la Cena Íbero-Romana en la Cueva Negra o el gran desfile que evoca con original brillantez y singular orgullo la gran relevancia cultural de vuestro pasado.

A todo ellos se suman otras actividades de muy especial atractivo, como el Festival Folclórico Internacional 'Villa de Fortuna', la esperada Marcha Urbana Nocturna, junto con verbenas, pasacalles, apasionantes competiciones deportivas o actuaciones musicales que convierten esos días únicos de agosto en puro disfrute.

Mi más sincera felicitación y mi gratitud a todas aquellas personas, asociaciones e instituciones locales que participan en la organización y el desarrollo de cada edición de estos festejos vuestros que nadie quiere perderse.

A los amigos y vecinos de Fortuna, todo mi afecto y mis mejores deseos para estos días tan especiales y los gratos momentos que vais a vivir y gozar en vuestras Fiestas Patronales en honor a San Roque y Fiestas de Sodales Íbero-Romanos; sin duda, una de las grandes citas con la diversión del verano en la Región de Murcia.

Fernando López Miras
Presidente de la Región de Murcia

SALUDA DE LA ALCALDESA DE FORTUNA

Queridos amigos y vecinos de Fortuna:

Como alcaldesa de nuestro querido municipio, es para mí un honor dirigirme a todos vosotros con motivo de la celebración de nuestras fiestas patronales en honor a San Roque, patrón de Fortuna.

Estas fiestas constituyen uno de los momentos más esperados y entrañables del año, un tiempo en el que se entrelazan nuestras raíces, nuestras tradiciones y el sentimiento profundo de pertenencia a esta tierra que tanto amamos.

La llegada del mes de agosto marca en nuestro calendario un punto de encuentro con lo que somos, un pueblo acogedor, solidario, lleno de vida y orgulloso de sus costumbres. Durante estos días, Fortuna se transforma, nuestras calles se llenan de música, color y alegría. Las familias vuelven a reunirse, los amigos regresan para compartir estos días tan especiales y los vecinos se entregan con ilusión en cada acto del programa festivo; en definitiva, unos días que son una muestra viva de nuestro compromiso con la tradición y la convivencia.

Son días donde los recuerdos de la infancia se mezclan con la ilusión de los más pequeños, que viven por primera vez nuestras fiestas con ojos llenos de ingenuidad y asombro. Y todo ello bajo la imagen de nuestro querido patrón, San Roque, que nos acompaña, nos protege y nos inspira a seguir trabajando por una Fortuna más justa, más unida y más humana.

Aprovecho estas líneas para expresar mi agradecimiento a todas las personas que hacéis posible que estas fiestas salgan adelante, comenzando por la Concejalía de Festejos, personal del Ayuntamiento, sodales, asociaciones culturales y festeras, cuerpos y fuerzas de seguridad, Protección Civil, y a todos los que contribuís con vuestro trabajo, esfuerzo y compromiso a engrandecer estas celebraciones. De corazón, gracias por vuestro amor a Fortuna.

Del mismo modo, deseo agradecer a todos los fortuneros vuestra participación e implicación, sois los verdaderos protagonistas, el alma de estas fiestas, el motor de arranque. Vuestra alegría, vuestra pasión y vuestra energía contagian y dan sentido a todo lo que, con tanto cariño, se ha preparado.

Pero si alguien hay importante en Fortuna, son nuestros mayores, los verdaderos conocedores de nuestras tradiciones, cuya memoria colectiva ha permitido que hoy sigamos celebrando con orgullo nuestra historia. A todos ellos les debemos mucho, por eso estamos hoy aquí y por ellos debemos seguir trabajando para que el patrimonio cultural, histórico y humano de Fortuna se mantenga vivo y se fortalezca a diario.

Como alcaldesa, reitero el compromiso del Equipo de Gobierno y mío propio para seguir trabajando con determinación y seguir impulsando el desarrollo económico, social y cultural de nuestro municipio.

Invito a vecinos, amigos y visitantes de otros municipios a disfrutar intensamente de estos días, a participar con entusiasmo en cada acto programado y que estas fiestas sirvan también como un espacio de fortalecimiento de los lazos que nos unen y de renovación del compromiso colectivo con nuestro municipio.

Os animo a disfrutar de estos días con ilusión, con responsabilidad y con el orgullo de saber que pertenecemos a un pueblo que mira al futuro sin renunciar a sus raíces.

Sigamos siempre juntos y unidos.

¡FELICES FIESTAS PATRONALES! ¡VIVA SAN ROQUE Y VIVA FORTUNA!

Con todo mi cariño,

Cati Herrero. Alcaldesa de Fortuna



SALUDA DE LA CONCEJALA DE FESTEJOS

Como marca la tradición, nuestro pueblo se dispone a celebrar sus Fiestas Patronales en honor a San Roque.

La cita más esperada del verano nos reúne en torno a unas jornadas festivas e intensas que se viven en las calles, las plazas y todos los rincones de Fortuna con gran entusiasmo, alegría y fervor.

En el programa oficial de las fiestas no faltarán momentos para disfrutar de actividades culturales y religiosas, lúdicas, deportivas, gastronómicas, con la degustación de “gachasmigas”, la cena romana en la Cueva Negra y taurinas, con la vuelta del “Gran Prix” con vaquillas y las tradicionales sueltas de vaquilla.

En esta edición, el programa festivo se ha ampliado unos días más, desarrollándose del 8 al 17 de agosto. Como en años anteriores, los niños de Fortuna podrán disfrutar de espectáculos infantiles, Fiesta del Agua y se celebrará el Día del Niño, con nuestro único objetivo de que ningún niño se quede sin disfrutar de las atracciones más populares en el Recinto Ferial.

Además, y como se lleva haciendo desde hace ya 29 años, la Federación de Sodales Ibero-Romanos completará el programa de fiestas con sus actividades tradicionales y su grandioso desfile del día 15.

Mi deseo es que, un año más, Fortuna goce de sus Fiestas Patronales, con la brillantez y el éxito que han caracterizado ediciones anteriores. Que sus gentes exhiban su hospitalidad a quienes nos visiten esos días y quieran conocer nuestra historia y nuestras costumbres.

Mi agradecimiento y reconocimiento a todos los que intervienen de alguna manera en estas fiestas, por su aportación y dedicación para que el transcurso y desarrollo de todas las actividades programadas sean un éxito de participación. En esta línea, resaltar la labor de los trabajadores del Ayuntamiento, y la de Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil por velar por nuestra seguridad. Asimismo y especialmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a Antonio Francisco López Brocal (Antoñete), por su compromiso y profesionalidad durante tantos años al servicio de nuestro pueblo, a través del departamento de Cultura y Festejos.

¡Felices Fiestas 2025!



Mercedes Bernal Gomariz
Concejal de Festejos

SALUDA DEL PÁRROCO



Queridos hermanos de Fortuna:

Con el corazón lleno de alegría, ilusión y profundo agradecimiento, me dirijo a vosotros un año más para felicitaros en estas fiestas en honor a nuestro querido patrón, San Roque. Estas fechas tan entrañables son una ocasión especial para reencontrarnos, compartir, celebrar nuestra fe y nuestras tradiciones más queridas.

Este año, más que nunca, me siento especialmente unido a todos vosotros. El honor inmenso que me concedisteis el año pasado al nombrarme pregonero de nuestras fiestas permanece vivo en mi memoria y en mi corazón. Fue una experiencia profundamente emotiva, un regalo que me marcó como párroco y como vecino de este pueblo al que tanto quiero. Os doy gracias de corazón por ese gesto de cariño y confianza.

San Roque, peregrino de fe y protector de los humildes, nos sigue enseñando el valor de la entrega, del servicio al prójimo, de la esperanza en medio de las dificultades. Que su ejemplo nos inspire a todos a ser más cercanos, más solidarios, más hermanos.

A quienes viven con alegría estos días en familia, en la calle y en la iglesia; a los que llenáis de historia nuestro pueblo en los sodales; a los que vuelven al pueblo por estas fechas; y a los que, desde la distancia o desde el silencio del recuerdo, siguen presentes en nuestro corazón; a todos vosotros, vecinos y visitantes, ¡felices fiestas!

¡Viva San Roque y vivan las fiestas de Fortuna!

Juan Carlos Ponce Simón
Párroco de la Purísima de Fortuna

The background of the entire page is a faded, artistic illustration of San Roque, a bearded man in a blue and gold robe, holding a staff with a cross and a stone. Above his right shoulder is the Christ Child, who is also holding a cross. The entire scene is set against a light, textured background. The top and sides of the page are decorated with a colorful, abstract border featuring stars and floral patterns in shades of blue, yellow, and red.

ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR A SAN ROQUE

SOLEMNE NOVENA EN HONOR A SAN ROQUE

Del miércoles 6 al jueves 14 de agosto
20:00 horas

MIÉRCOLES, 6 DE AGOSTO

Día dedicado a las Pedanías de Fortuna

JUEVES, 7 DE AGOSTO

Prepara la celebración Cáritas Fortuna

VIERNES, 8 DE AGOSTO

Prepara la celebración la Parroquia
Nuestra Señora del Carmen de La
Garapacha

SÁBADO, 9 DE AGOSTO

Prepara la celebración las Cofradías
Pasionarias de Fortuna

DOMINGO, 10 DE AGOSTO

Día dedicado a las familias

LUNES, 11 DE AGOSTO

Día dedicado a las mujeres

MARTES, 12 DE AGOSTO

Día dedicado a nuestros mayores

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO

Día dedicado a los jóvenes

JUEVES, 14 DE AGOSTO

Prepara la celebración el grupo de Coros
y Danzas la Purísima

OFRENDA DE FLORES

Jueves, 14 de agosto. Al término de la novena

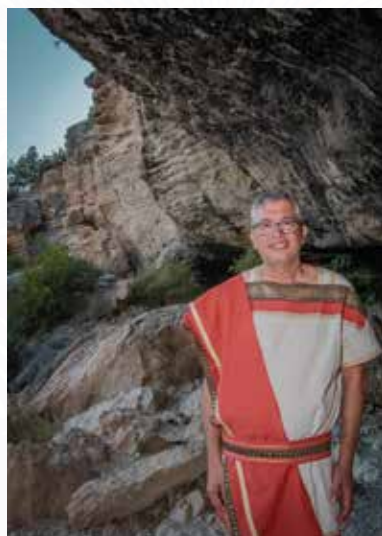
SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA

Viernes, 15 de agosto 11:00 horas

MISA EN HONOR A SAN ROQUE Y PROCESIÓN

Sábado, 16 de agosto 20:00 horas

SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SODALES ÍBERO-ROMANOS DE FORTUNA



Queridos vecinos de Fortuna, un año más desde el programa de fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento de Fortuna, me dirijo a vosotros. Tras cuatro fiestas como presidente de las fiestas históricas y gracias a una excelente junta directiva, seguimos aportando nuestro granito de arena al programa de actividades de las fiestas patronales en honor a nuestro patrón san Roque.

Este año comenzamos con la invasión el día 8, en esta edición, vamos a tener cuatro charangas, así que no dudéis en apuntaros en cualquiera de las once asociaciones. Continuamos con el acto de presentación y coronación de Ninfas el sábado 9, este año la organización corre a cargo de dos jóvenes festeros, Juan Antonio Piñero y Francisco Salar, prometen una renovación de escenario y una gran velada, donde coronaremos a nuestras once ninfas Elisabeth, Alicia, Laura, Alexia, Vega, Mari Carmen, Cristelle, Monserrat, Nerea, Sahara Catalina y Ana; terminaremos el fin de semana con la cena Íbero-Romana a los pies de nuestra entrañable Cueva Negra, así que poneros una túnica y a disfrutar.

El martes 12 tenemos la búsqueda de la Lucerna, con María del Carmen López y Francisco Simón Marco, como responsables de que cueste más o menos encontrar las lucernas escondidas por todo el casco urbano. Terminaremos el día 15 con nuestro desfile, declarado de interés turístico regional, esperamos sea del agrado de todos,

Pero las fiestas no son sólo, las fiestas históricas, hay multitud de ofertas para todos los gustos, así que como siempre digo que cada cual en compañía de sus familiares y amigos, disfrute de al máximo de esta entrañables fiestas en honor a nuestro patrón, san Roque.

Felices fiestas a todos. Viva san Roque.

Juan Olmeda Esteve
Presidente de la Federación



Elisabeth López Avilés
Ninfa de Sodales de Apolo



Alicia Rubio Cutillas
Ninfa de Sodales de Baco



Montserrat Cutillas Sánchez
Ninfa de Adoradores de Poseidón



Laura Riquelme Martínez
Ninfa de Adoradores de Cástor y Pólux



Alexia Rubio Alacid
Ninfa de Sodales de Esculapio

Vega Ruiz Barceló
Ninfa de Sodales de la Diosa Fortuna

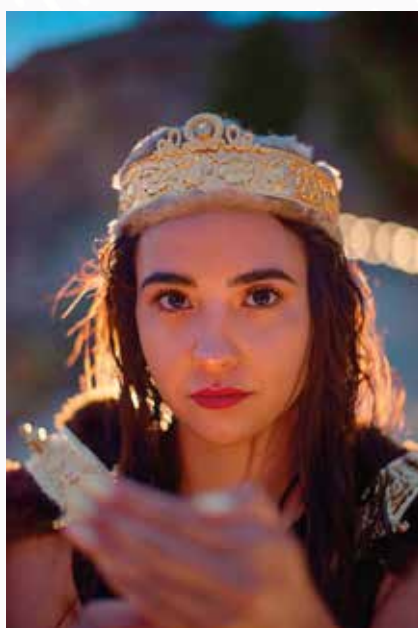




Mari Carmen Vinal Palazón
Ninfa de Sodales de Júpiter



Cristelle Martínez Ramírez
Ninfa de Sodales de Minerva



Nerea López Rubio
Ninfa de Adoradores de Tánatos



Sahara Catalina Pagán Palazón
Ninfa de Adoradores de Venus

Ana Tortosa Gómez
Ninfa de Sodales de Vulcano





REYES DE LAS PERSONAS MAYORES



Francisca Lozano López y Manuel Peñalver Vicente



PROGRAMA DE ACTIVIDADES SAN ROQUE 2025

Del 8 al 17 de agosto

VIERNES, 8 DE AGOSTO

13:30 de la tarde

RECEPCIÓN DE NINFAS por parte de la Sra. Alcaldesa

Ayuntamiento

5:30 de la tarde

FIESTA INFANTIL DEL AGUA

Plaza I de Mayo

6 de la tarde

CAMPEONATO 3X3 BALONCESTO

Pabellón "Sátor"

9:30 de la noche

APERTURA DEL RECINTO FERIA

10 de la noche

PISTOLETAZO DE SALIDA DE LAS FIESTAS DE SAN ROQUE con ESPECTÁCULO PIROMUSICAL y la XVIII MARCHA URBANA NOCTURNA "VILLA DE FORTUNA"

Salida desde plaza Juan XXIII

A todos los participantes se les obsequiará con un detalle conmemorativo de esta actividad

A la llegada al Recinto Festero se celebrará una degustación de gachasmigas, cerveza, refrescos y granizado

Con la colaboración de la Asociación de Mujeres "La Purísima"

11 de la noche

ACTUACIÓN DE "DJ TENZA"

Recinto del CEIP Vicente Aleixandre

12 de la noche

INVASIÓN ÍBERO-ROMANA

Plaza Juan XXIII

Acto organizado por la Federación de "Sodales Íbero-Romanos"

SÁBADO, 9 DE AGOSTO

11 de la noche

PREGÓN DE FIESTAS, a cargo de D. José Manuel Martínez Gil, Director del Instituto de Enseñanza Secundaria "Santa María de los Baños" de Fortuna

PRESENTACIÓN DE SODALES ÍBERO-ROMANOS

Avda. Juan Carlos I

Acto organizado por la Federación de "Sodales Íbero-Romanos"

Tras ello, **INAUGURACIÓN DEL RECINTO FESTERO Y ZONA JOVEN**, por D.ª Catalina Herrero López, Alcaldesa de Fortuna

Recinto del CEIP Vicente Aleixandre

0:30 de la madrugada

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta
"MIAMI SHOW"

Recinto Festero

0:30 de la madrugada

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE **"DJ MAGÜÍ JR"** y **"DJ DANI PÉREZ "**

Zona Joven



DOMINGO, 10 DE AGOSTO

12 del mediodía

AMISTOSO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS entre BSR **"RAÍCES MÓSTOLES"** y BSR **"FORTUNA"**

Pabellón "Sátur"

6 de la tarde

CAMPEONATO DE PETANCA

Complejo Deportivo Municipal "José Luis Belda"

7:30 de la tarde

SUELTA DE VAQUILLA

Paraje de Machuca

8 de la tarde

TORNEO DE PÁDEL 3.º Y 4.º PUESTO

Pistas de Pádel

8 de la tarde

FINAL DEL TORNEO DE TENIS. INFANTIL Y CADETE

Pistas de Tenis

9:30 de la noche

FINAL DEL TORNEO DE PÁDEL

Pistas de Pádel

9:30 de la noche

MUSICAL INFANTIL "LOLA Y SUS AMIGOS"

Avda. Juan Carlos I

De 9:30 a 11:30 de la noche

FERIA SIN RUIDO

Horario especial sin ruido y luces para niños con necesidades especiales

10 de la noche

FINAL DEL TORNEO DE TENIS. SENIOR

Pistas de Tenis

10 de la noche

CENA ÍBERO-ROMANA

Cueva Negra

Acto organizado por la Federación de "Sodales Íbero-Romanos"



1 de la madrugada

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE "DJ TENZA"

Recinto Festero

LUNES, 11 DE AGOSTO

De 9:30 a 11:30 de la noche

FERIA SIN RUIDO

Horario especial sin ruido y luces para niños con necesidades especiales

1 de la madrugada

ATLANTIS

Salida desde plaza Reina Sofía

Acto organizado por Sodales Adoradores de Poseidón

MARTES, 12 DE AGOSTO

6 de la tarde

XII GRAN PREMIO DE CICLISMO "VILLA DE FORTUNA"

Categoría Open: Sub23-Elite-Master 30-40-50-60

11:30 de la noche

BÚSQUEDA DE LA LUCERNA (Juego de pistas)

Plaza Juan XXIII

Acto organizado por la Federación de "Sodales Íbero-Romanos"

Día del Niño en el Recinto Ferial

Durante el día de hoy, todas las atracciones ofrecerán un descuento con precios populares a quienes deseen disfrutar de las mismas

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO. "Día Especial de las Personas Mayores"

10:30 de la mañana

ALMUERZO Y ENTREGA DE PREMIOS DE LOS CAMPEONATOS DE PETANCA, TRUQUE Y DOMINÓ

Centro Municipal de la Tercera Edad

8 de la tarde

CENA PARA LAS PERSONAS MAYORES

Restaurante "Los Periquitos"

9:30 de la noche

MUSICAL INFANTIL "LOS MUÑECOS DE LA TELE"

Avda. Juan Carlos I



11:30 de la noche

PASACALLES DE LA COMITIVA DE PERSONAS MAYORES, desde el Centro Municipal de la Tercera Edad hasta el Recinto Festero y **RECIBIMIENTO DEL REY Y LA REINA DE LAS PERSONAS MAYORES** por las autoridades municipales

12 de la noche

CORONACIÓN DEL REY Y LA REINA DE LAS PERSONAS MAYORES con la actuación de **CARMEN MURCIA**

Recinto Festero



1 de la madrugada

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta **"CLASSICS SHOW"**

Recinto Festero

1 de la madrugada

BACANAL ROMANA

Salida desde la plaza de san Roque

Acto organizado por Sodales de Baco

1 de la madrugada

ACTUACIÓN DE "MARTA SANTOS"

Zona Joven

Tras el concierto de la Zona Joven

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE "DJ MAGÜÍ JR" y "DJ BENAVENTE "

Zona Joven



JUEVES, 14 DE AGOSTO

12:30 del mediodía

RECIBIMIENTO OFICIAL de los grupos de coros y danzas invitados al festival folclórico

Ayuntamiento

7:30 de la tarde

SUELTA DE VAQUILLA

Paraje de Machuca

8 de la tarde

CAMPEONATO DE FÚTBOL 7 - 3.º Y 4.º PUESTO

Complejo Deportivo Municipal "José Luis Belda"

9 de la noche

FINAL DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL 7

Complejo Deportivo Municipal "José Luis Belda"

10 de la noche

XL FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL "VILLA DE FORTUNA"

Con la colaboración de la Asociación Cultural "Peña L'Albarza" y la participación de:

AC Semillas del Arte de Puebla de Montalbán (Toledo)

Asociación de Danzas Folclóricas "Sarfok" (Turquía)

Grupo de Coros y Danzas "La Purísima" de Fortuna

Presentado por Fran Sáez de La 7 (Región de Murcia)

Avda. Juan Carlos I

12 de la noche

ENTIERRO DE TÁNATOS

Salida desde cruce de san Antón

Acto organizado por Sodales Adoradores de Tánatos

0:30 de la madrugada

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta **"EVASIÓN"**

Recinto Festero



1 de la madrugada

ACTUACIÓN DEL GRUPO "DESPISTAOS"

Zona Joven

Tras el concierto de la Zona Joven

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE "DJ SEBAS RIPOLL" y "DJ TENZA"

Zona Joven



VIERNES, 15 DE AGOSTO. FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN

7:30 de la tarde

GRANDIOSO DESFILE ÍBERO-ROMANO

(Declarado de Interés Turístico Regional)

Iberos, romanos, bailarinas, tragafuegos, gladiadores... convertirán las principales avenidas de Fortuna en un paseo por nuestra historia y harán que el espectador cruce el túnel del tiempo para revivir la magia de los Sodales

Acto organizado por la Federación de "Sodales Íbero-Romanos"

Itinerario: Avda. Juan Carlos I, c/ Purísima, plaza Primero de Mayo, avda. Juan Ramón Jiménez, avda. Salzillo, avda. Salvador Allende, finalizando en el Campamento Festero

12 de la noche

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta **"LA MUNDIAL SHOW"**

Recinto Festero



0:30 de la madrugada

ACTUACIÓN DEL GRUPO TRIBUTOS AL INDIE "MONODOSIS"

Zona Joven

Tras el concierto de la Zona Joven

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE "DJ MAGÜÍ JR" y "DJ DANI PÉREZ"

Zona Joven

SÁBADO, 16 DE AGOSTO. FESTIVIDAD DE SAN ROQUE, PATRÓN DE FORTUNA

7 de la tarde

II TRIANGULAR AMISTAD

Con la participación de CD Villa de Fortuna Veteranos, Oriol Athletic CF Veteranos y FC Cartagena Veteranos
Complejo Deportivo Municipal "José Luis Belda"



7:30 de la tarde

GRAN PRIX

Paraje de Machuca

8:30 de la tarde

TORNEO DE AJEDREZ AL AIRE LIBRE

Plaza de Cazaubon

12 de la noche

GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES, a cargo de **PIROTECNIA GLOBAL FOC, S.L. (CABALLER FX)**

Paraje de Machuca

12:30 de la noche

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta **"MAXIMS SHOW"**

Recinto Festero



1 de la madrugada

CONCIERTO DE "SOTO & FAMILY"

Zona Joven

Tras el concierto de la Zona Joven

DISCO MÓVIL CON LA ACTUACIÓN DE "DJ MAGÚÍ JR" y "DJ BENAVENTE"

Zona Joven

DOMINGO, 17 DE AGOSTO

12 de la noche

GRAN VERBENA amenizada por la orquesta **"TOCADISCOS ORQUESTA SHOW"**

Recinto Festero

3 de la madrugada

TRACA FIN DE FIESTAS, a cargo de **PIROTECNIA GLOBAL FOC, S.L. (CABALLER FX)**

Avda. Salvador Allende



NOTA: La Comisión de Festejos se reserva el derecho de modificar, suprimir o incluir cualquier actividad en mejora de la programación

MURCIA EN LA HISTORIA

ALBERTO PALAZÓN CUEZVA

“MURCIA qué hermosa eres, tu huerta no tiene igual...” Así consta en la Zarzuela La Parranda del maestro Francisco Alonso (granadino pero que en algún momento de la historia ciertas partes de Granada pertenecieron al Reino de Murcia) y así tiene que constar en esta breve historia de nuestra “tierriquia”, cosa que nosotros no vamos a poner en duda, la región de Murcia. ¿Región? Qué digo región, reino, a cada uno su categoría. Pero difícil va a ser plasmar en unas pocas hojas la historia de nuestro reino, región, comunidad autónoma o provincia, llamémosle como queramos, pero siempre será nuestra Murcia.

Difícil tarea de condensar, pero intentémoslo de una forma amena para que todos conozcamos un poco más nuestra “tierrica” en un tono histórico pero desenfadado, que aprendamos un poco más cuáles son nuestros orígenes.

En este breve recorrido debemos pensar que los límites no se corresponden a la actualidad. No hay nada que permanezca como en su origen, “todo cambia, nada permanece”, diría Heráclito y Murcia no va a ser una excepción, ni siquiera su río principal, el Tader, Táder o Thader según el autor (El río Segura).

Los primeros pobladores se remontan al Paleolítico inferior aumentando considerablemente en el Neolítico y encontrándose asentamientos en Cehégín, Cartagena y Jumilla, derivando en un movimiento artístico muy conocido: el arte levantino, teniendo su representación en Yecla y Moratalla. Otro arte pictórico rupestre es el esquemático, encontrando restos en Yecla, Calasparra y Lorca. En el siglo V a.C., los pobladores de nuestra región, mantenían contactos comerciales con fenicios y griegos. Para el año 1700 a.C., los pobladores eran agricultores en terrenos pequeños y zonas elevadas que podían vigilar desde estos promontorios el terreno circundante.

En sus orígenes prerromanos, estuvo comprendida entre Bastitania (que incluía el Reino de Murcia, parte de Almería y parte de Granada) y Contestania (actual Concentaina) con subdivisiones en Mavitania y Deitania, siendo parte de la España Citerior en un principio y Tarraconense después, llegando a formar un territorio parecido a una provincia llamada Cartaginense, si bien también hubo colonias fenicias, griegas y de forma más evidente cartaginesas y romanas. En la invasión sarracena se llamó Reino de Tadmír (musulmán, islam no se introduce hasta el siglo XVII) y durante la dominación árabe Amelía Independiente. Llega la Reconquista, Aragón y Castilla, intentan hacerla estado independiente de estos dos reinos cristianos, en el que, entre un príncipe castellano y una princesa aragonesa, serán los fundadores de un nuevo trono, quedando como reino bajo los reyes de Castilla desde Fernando. Y así, durante todos estos siglos, nadie podría imaginar que, bajo influencia de los afrancesados, en 1809 se intentó llamarlo Departamento del Segura, que ya puestos en la involución llamémosle Departamento del Tader. Pero este período nos depararía más nomenclaturas, esto sí, culminada por si fuera poco alejadas de los conceptos tan tradicionales que conocemos denominándolo uno muy francés: prefectura, dependiendo de ella las subprefecturas de Albacete, Huéscar y Cartagena. En 1822 fue provincia civil con pueblos que componían el Reino de Murcia y en 1833 prácticamente de forma definitiva como la conocemos, pasando algunas localidades a las actuales Albacete y Murcia.

Famoso es el obispado de Cartagena, una de las ciudades más pobladas del Imperio romano. ¿Por qué no de Murcia? Porque su fundación es anterior a Murcia que como su nombre indica, la comarca era la de Cartaginense.

Fueron los fenicios los primeros en llegar a España y fundar las primeras poblaciones en el siglo IX a.C. A estos les siguieron los griegos que entre otros dieron el nombre a las tierras del Karche y Pila y a estos, los cartagineses. Por esto es muy importante darle a cada pueblo su valor porque si los romanos y árabes dejaron su impronta, en casos tan cercanos como el griego debemos a este pueblo nombres tan fortuneiros como estos mencionados.

Ahondando un poco más en la parte cartaginense, mencionar que fueron ellos los que pusieron la primera piedra de Cartagena rival por los siglos de los siglos de Murcia, recogieron el esparto para hacer cuerdas y velas primordial en la navegación de la época, pescadores y agricultores.

Los romanos estuvieron por nuestra tierra siete siglos; la lealtad a la misma por parte de la provincia será contraprestada con títulos de colonia, acuñación de moneda, capital del convento jurídico (especie de

audiencia que llevó su extensión incluso a Toledo) y residencia de gobernadores que pasaban el invierno como fue el caso de Cartagena, donde llegaron a establecer un tipo de Cortes reunidas de toda la península Ibérica. Pero incluso, para que nos fijemos en lo importante que llegó a ser, que tuvo el primado de la provincia y pasó en favor de Toledo cuando a esta la hicieron capital de la Corte en tiempos de los reyes godos. Son destacables de este período la industria en su vertiente minera que como se puede comprobar han llegado hasta nuestros días en La Unión de Cartagena.

¿Cartagena de Indias? ¿Carthago de África? No, no, Cartagena de Murcia, la nuestra, la que se llamó Carthago Nova y previamente Qart Hadast, queriendo poner las bases de una constitución civil sin dejarnos atrás que hasta nuestros días llega la base del derecho que tenemos: el Derecho Romano.

Murcia, murta (tipo de arbusto), Murgis, Murci según Plinio, Tadmir, Mursiya según los árabes (que es la más probable), Sultana del Segura... Diversas hipótesis del origen de su nombre hacen siempre y en muchos acontecimientos históricos que la deformación de unos, la raíz etimológica de otros y "el pasaba por allí y me gusta este nombre", sea como fuere todo terminó en el que conocemos. Ya me diréis que tiene que ver Tader con Segura. Pues eso. Lo que sí sabemos es que no viene de murciar (robar), nada más lejos de la realidad, tierra de entrega, hospitalaria a "garpás", incompatible con esta última etimología. No, imposible. Por tanto, nos quedamos sin saber a qué época pertenece su origen a "ciencia fija" como otras tantas cosas suceden en la historia.

Hubo un pueblo bárbaro entre los romanos y los visigodos a principios del siglo V: los Alanos.

Son los cristianos mozárabes y musulmanes los que empiezan a dar forma de ciudad a Murcia, estos a manos de Muza y su hijo Abdelaziz. Los cristianos en el liderazgo de Teodomiro huyen en un principio del combate contra los árabes, pero no les queda más remedio que enfrentarse en campos de Lorca, infiriendo en estas tierras llamadas de Tadmir (por pocos años), por los invasores derrota y teniendo que refugiarse en Orihuela por tener fortaleza.

Firman entonces un tratado en el cual se reconoce a Teodomiro a cambio de obediencia, no colaborar con los enemigos de los musulmanes, respeto a las propiedades y al gobierno en el territorio tratado, a la vida de los cristianos, propiedades y culto religioso y todo ello a cambio de impuestos, a lo que se denominó Cora de Todmir, aunque sus territorios estaban incluidos en el califato de Córdoba dominado por Abderramán I. ¿Cómo acabó el primer árabe conquistador de Murcia? Asesinado por los suyos al sentir estos oscuranteces en el acto llevado a cabo.

Con la toma total de la provincia por parte de los musulmanes, pierde su nombre de Cartaginense, produciéndose dos Murcias diferentes: una en el período del Califato de Córdoba desde el año 757 con Abderramán hasta el 1031, llegando a su máximo esplendor, extendiendo el cultivo de la vega y aumentando considerablemente la población, donde termina dicho Califato y otra de reyes o señores independientes de Murcia desde la finalización del primero hasta el año 1266, disolución del califato de Córdoba y empieza el segundo período de la dominación árabe con el rey de Almería y Murcia con Zohair (primer rey moro de Murcia), a la cabeza y con la toma de Jaime de Aragón ya como capital de reino independiente.

Con Abderramán se extienden las acequias por la vega, dejando los musulmanes que estuvieron asentados en la ciudad y trasladados a la huerta posteriormente, nombres a las tierras que cultivan y que han permanecido hasta nuestros días: Albataila, Alfoz, Aljezares, Beniehl o Zarahixe entre otros. ¿Nos suenan? Y es en esta época cuando en los ámbitos musulmanes, son los que consideran la fundación de la árabe Mursiya bajo el mando de Abderramán II en el año 831, arrebatando la capitalidad de la zona a Orihuela para llegar a ser el sitio más importante de la vega del Segura. Almanzor fue el adalid de la expansión del Estado musulmán en la provincia.

En época musulmana, Tadmir (Murcia), comprendería desde Albacete a Cartagena y de Orihuela o puede que Alicante, no acreditado, hasta límites de la provincia de Granada. Es más, a Almanzor, muerto en 1061, se le puede considerar tanto rey de Valencia como de Murcia, de ahí que, volviendo al principio del artículo, lo difícil



que puede resultar afinar fechas y límites como se puede comprobar en este párrafo, con la ambigüedad existente, si los límites llegaron hasta Alicante o pensar que Valencia estaba más cerca de lo que parece históricamente. Murcia no iba a ser distinta de otras muchas partes de la España árabe y por aquí también pasaron los guerreros almorávides, conquistando aquella en 1091, enfrentados a cristianos pero también a árabes por estar en su esencia el "ADN guerrero", más impetuosos que otros pueblos que también fueran de origen africano. Por tanto la lucha de los árabes en España contra éstos, produjo el crecimiento de los almohades, más moderados y dominando el territorio musulmán en la Península dentro de la cuál Murcia no sería una excepción.

Reyes importantes en la Historia de Murcia fueron Alfonso VI de Castilla reinando de 1065 a 1109, conquistador de Toledo y señor del Cid, Alfonso I, el Batallador, muriendo en 1134 y Alfonso X el Sabio (1221-1284), recibidor de una representación de moros murcianos que venían a ofrecerle el señorío de la ciudad, concediéndole numerosos privilegios.



Aben-Hudiel fue proclamado último rey moro de Murcia que gobernó este durante dos años, hasta 1243, conquistada por el infante Alfonso en dicha fecha para el rey castellano Fernando III, sobreviviendo incluso unos años a la tan importante derrota sufrida por los moros en las Navas de Tolosa en 1212, antes de someterse al Reino de Castilla (con Alfonso X) y después de que el Reino de Aragón (Jaime de Aragón), entregase su parte a aquella, que de esta maraña de acuerdos entre unos y otros, se podría asegurar que se creó el Reino de Murcia en sangrientas luchas y posterior a la Reconquista, constando en escritura

que cuando el de Aragón reclamase su parte, se le tenía que entregar. Pero si bien los almohades huyen a África, a raíz de dicha Batalla, los sarracenos, se cobijan en el castillo de Caravaca, referente icónico del cristianismo, la Santísima Cruz de Carava, anclando nuestras raíces en la cultura cristiana y grecolatina, sin obviar la impronta que nos dejaron los árabes en muchos campos que, borrados por la Inquisición el alfabeto árabe que pudiera contener edificaciones, obras y demás no pudieron borrar la aportación de la agricultura a la huerta: acequias, azarbes, norias, presas, molinos hidráulicos, sistema de riego, trazado urbanístico en sus ciudades, industria (seda principalmente), baños (los de Fortuna son aún anteriores, romanos, no árabes y que dio lugar con el tiempo a uno de los balnearios más antiguos de España -siglo XVIII-, conocido por todos), en cultura grandes poetas...

Ya en época transitiva de las raíces musulmanas a las cristianas, los Reyes Católicos denominaron a Murcia de "muy leal" por la ayuda prestada en la Guerra con Portugal, empezando la conquista de Granada desde Lorca.

En 1304 la Sentencia de Torrellas, finiquitaba la distorsión que existía de la soberanía castellana y aragonesa dado que el norte de la región, el altiplano de Jumilla y Yecla se mantuvieron dentro de la Corona de Aragón siendo el resto de territorio murciano protectorado castellano. No podemos pasar por alto la importancia en esta época de las Órdenes Militares como las de Santiago, Temple, San Juan y la de Calatrava, distribuidas por el territorio haciendo labores de protección, "in vigilando" con las lindes que había con el musulmán Reino de Granada. En el lado negativo de estas órdenes figura el maltrato a la agricultura, expandida por los árabes y retomada por los Reyes Católicos teniendo como vínculo principal a los moriscos, palpable en el Valle de Ricote.

Hagamos una breve alusión de uno de los pueblos que habitaron en nuestra región: los judíos. Las pocas cifras de que tenemos constancia son del año 1290 en el que estaban encabezadas las juderías del Reino de Murcia por 22.414 maravedíes, cifra muy pequeña en comparación con Toledo que era de 216.500.

Punto Negro fue el establecimiento de la Inquisición en nuestra ciudad en 1478, en el antiguo Alcázar de los Adelantados.

Nos vamos al siglo XVI, concretamente a 1520, etapa comunera en nuestra Historia de España y muy brevemente en la de Murcia que fue territorio lindero con la de Aragón por pertenecer a la Corona de Castilla por estas cosas que tienen las lindes. Dicho de otro modo: por un “poquico” más, le coge en territorio de la Corona de Aragón y nos hubiésemos evitado algunos disgustos, al menos en esta parte del territorio, la zona del altiplano, más próximo a esta, dado que las revueltas comuneras fue un conflicto netamente castellano aunque no afectara del todo solo a Castilla, estando los comuneros aproximadamente 8 meses de los 2 años que duró, expulsados a la llegada de las tropas del Emperador Carlos V. Por tanto debemos pensar, que desde la Sentencia de Torrellas en 1304 año en que el altiplano pertenece a la Corona de Aragón hasta el estallido del movimiento comunero en 1520, año en que pertenece a la Corona de Castilla, hay una transición de territorio de una corona a otra que no he podido corroborar exactamente en qué años se dio.

Retrocedemos en la época, pero no en el tiempo. En 1609 decreta Felipe III la expulsión de los moriscos, último reducto árabe de una civilización díscola una vez instaurada la cristiana que en Murcia se va a llevar a cabo por Luis Fajardo, marino murciano, Capitán General de la Armada de los Océanos, expulsando a los moriscos que salieron por Cartagena, estimados estos en 15.189 los que habitaron nuestra provincia.

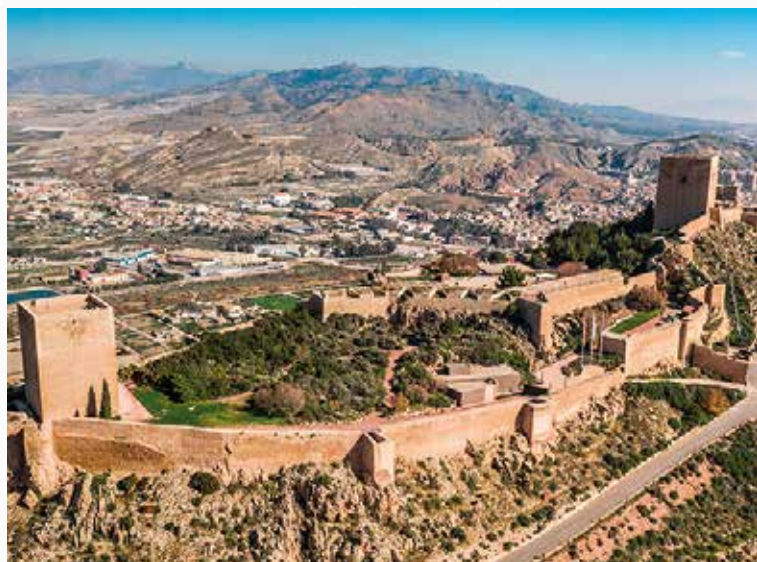
Nos acercamos a la Guerra de Sucesión, siglo XVIII. Personaje importante en la historia vinculando este hecho con nuestra región es el modesto Cardenal Belluga, no se le puede dejar pasar por alto, sí, andaluz de nacimiento, pero cardenal y virrey de Murcia (Benedicto XIII le llamó “Honor de Murcia”), considerado junto con Pedro Fajardo los dos únicos personajes que ostentaron este título, aunque contar las andanzas de personajes murcianos nos llevaría otro capítulo. Optó por ponerse de parte de Felipe V, de ahí que posiblemente Murcia no tomara las represalias de Valencia o Cataluña cuando ganó este. Y hecho importante fue la Batalla de Almansa que por entonces estaba integrada en el Reino de Murcia, dentro de la Corona de Castilla, si bien las divisiones administrativas y eclesiásticas se vinculaban a la diócesis de Cartagena y al corregimiento de Murcia. La monarquía en contraprestación por los servicios prestados por Murcia a ganar la Guerra de Sucesión, fomentó el auge de la industria textil y de manufacturas y relaciones comerciales con Ultramar con un apogeo impensable contrapuesto al establecimiento punible de los Decretos de Nueva Planta que estipuló Felipe V contra los territorios perdedores de la Corona de Aragón cuyo objetivo era centralizar el poder y eliminar diferencias territoriales.

Avanzando en el siglo, nos topamos con Macanaz (natural de Hellín pero una vez más, perteneciente al Reino de Murcia) y el Conde de Floridablanca (murciano de pura cepa), primer ministro de Carlos III, ambos abanderando el progreso, el Siglo de las Luces en una palabra. José Moñino (Floridablanca), con sus luces, jurisconsulto, escritor y con sus sombras, colaborador en la expulsión de los jesuitas de España (no sería la primera vez ni la última, lo hicieron en 1835 en el reinado de Isabel II bajo la regencia de María Cristina de Borbón y también lo hizo Manuel Azaña en 1931 como Jefe de Gobierno de la Segunda República).

Murcia y localidades grandes como Cartagena, Lorca o Caravaca son de las primeras en levantarse “contra el francés”. Cartagena, segundo departamento de la Real Armada, plaza de armas, fortificaciones defensivas, la llevan a ser uno de los grandes puertos militares de España y de idas y venidas de los reyes Alfonso XIII y Amadeo de Saboya respectivamente. Murcia se pone en pie de guerra creando una Junta Provincial de Defensa que, junto con las juntas locales, formaban la resistencia en la Guerra de la Independencia. Constituye una Junta Suprema de Gobierno y Defensa de la Provincia de Murcia, asumiendo la autoridad en nombre del rey por estar paralizado el gobierno central. Esta Junta se subordinó a la Junta Central Suprema... No nos perdamos en organigramas: Murcia estuvo en primera línea y desde el principio con el resto de provincias hermanas... Hermanas y no tan hermanas porque cuando lleguemos al cantonalismo o a las Guerras Carlistas, salpicando la dureza mostrada por el Tigre del Maestrazgo (General Cabrera, carlista), en esta zona, a Murcia, en los liberales que tomaron represalias contra algunas gentes solo por el hecho de ser carlistas y acreditado está que hubo frente en los campos de Abanilla, caerá toda la crudeza de una guerra agravada con el apellido de hermana. Conviene aquí intentar aclarar algo, aunque como estamos viendo en historia, la última palabra no está nunca escrita. Fortuna derivó del árabe Al-furtunah. Previamente lo había hecho de la diosa Fortuna, ligado a las aguas termales de la época romana. Vinculado el municipio con las termas, se produce el nombre de Santa María de los Baños y es en 1860 en un pleno municipal donde toma la forma definitiva de Fortuna. También existe la leyenda que fue a raíz de una de las Guerras Carlistas que debido a quedarse en puertas de la localidad una de las tres que hubo, decidieron cambiar el nombre. Una vez más, la historia y sus ambigüedades, aunque sea en esta sencilla villa nombrada como tal en 1628.

Termina la Guerra de la Independencia, viene Fernando VII, el Trienio Liberal de 1820 a 1823, muerte del Rey, Regencia de María Cristina, empieza de las Guerras Carlistas, año 1833, hubo tres hasta 1876, dos años posteriores a la Restauración Borbónica que llega hasta 1931 con una dictadura de por medio de 1923 hasta 1930, levantamientos militares, el siglo de los espadones, el siglo por excelencia de ellos, el XIX, el Sexenio Revolucionario, dos magnicidios (Prim y Cánovas), tres guerras en África, tres guerras simultáneas en territorio español, carlista, cantonalismo y de Cuba (de esta a su vez hubo tres también), una república que duró 11 meses con cuatro presidentes (uno de ellos, el tercero, Salmerón nacido en Alhama la Seca, Almería, parte del Reino de Murcia como vimos en la antigüedad, otro el cuarto, Castelar, fallecido en San Pedro del Pinatar, esta localidad sí, "entereteca" murciana de siempre), sucesivos gobiernos, más de ochenta, cinco Constituciones (1812, 1837, 1845, 1869, 1876) y un Estatuto Real (1834)...!Habrase visto mayor inestabilidad en la historia de un país! Me costaría creer que hubiera otro igual. Busquemos un punto de partida para simplificar la Historia tan rica que tenemos.

La revolución cantonal, movimiento federalista (auténtica guerra que tuvo que sofocar López Domínguez con Castelar como cuarto presidente de la I República), se inició el 12 de julio de 1873 y duró hasta el 12 de enero de 1874 en Cartagena, ciudad rica en muchísimas cosas, incluso en las rebeldías, tanto como que solicitó su pertenencia a los EEUU, siendo proclamado presidente Antonio Gálvez Arce (Toñete), apoyado por el general Contreras, con mando militar en Cartagena. Auténtico levantamiento. Poblaciones luchando unas con otras dentro de la misma región: Lorca, Águilas, Mazarrón, Totana y Jumilla y todas contra todas.



Durante esta época tenemos un auge agrícola paliado por la migración interna de parte de la población hacia Valencia y Cataluña, con un retorno industrial posterior a mediados del siglo XX, especialmente en Cartagena y un incipiente sector turístico. En el ámbito social la migración interna se dio de zonas rurales a la costa y a la capital.

Estalla la Guerra Civil (la cuarta en un siglo contando las tres carlistas y sin contar el cantonalismo, las tres de Cuba, las tres de África, maldito número...Indudablemente haciendo honor al chovinismo, uno de los países

con la historia más rica); Murcia permanece en el bando republicano toda la guerra, hasta el día anterior a finalizar, siendo el puerto de Alicante el último reducto bélico.

Estamos en 1982, después de pasar una dictadura autárquica, año en que Murcia se constituye en comunidad autónoma uniprovincial con la denominación de Comunidad Autónoma de la Región de Murcia según la organización territorial del estado en la legislación vigente y separada de Albacete a la que estuvo unida muchos años como región; muchos os acordaréis cuando se enumeraban las regiones de España en el colegio que se decía aquello de Albacete y Murcia.

"Murcia que siempre frutos y flores das la que cubierta en todo tiempo de flor está..." Terminamos como empezamos con la famosa zarzuela (tuvimos un gran compositor de zarzuelas, el maestro Manuel Fernández Caballero, nacido en la Plaza de los Gatos actual Banco de España), para que no olvidemos de dónde venimos y que somos lo que nuestros antepasados, de todos los pueblos que habitaron esta región, nos dejaron en todas sus vertientes: histórica, social, cultural, económica...A ellos se lo dedicamos, a todos nuestros ancestros que hicieron posible esta tierra. En memoria de ellos.

Felices Fiestas



GATERAS NUEVAS



www.lasgateras.es



Limpieza de jardines

Desbroce de solares

Desbroce y limpieza de caminos

Fumigación zonas ajardinadas



Tlf: 649 43 24 50

www.solins.es

Les desea felices fiestas



ELECTRISUR



Camino de Enmedio
Teléfono 966 741 082
Fax 966 737 022
03300 **ORIHUELA** (Alicante)



ARIDOS Y HORMIGONES CUTILLAS, S.L.



C/. SEVERO OCHOA, 2 • 30620 FORTUNA (MURCIA)
968 68 56 46 / 968 68 70 48 / 659 54 11 62



CANTERAS Y MÁRMOLES NICOLÁS, S.L.

Peña La Zafra, s/n. 30620 FORTUNA (Murcia)

Móvil: 34 629 43 53 57 / 34 609 60 72 85

Fax: 34 965 47 83 65



VENTA DE ÁRIDOS - HORMIGÓN SERVICIOS DE GRÚAS



Paraje El Barranco s/n.
30620 Fortuna (Murcia)
Tel.: 968 68 71 16
Fax: 968 68 71 17
www.aricutillas.es
e-mail: info@aricutillas.es



BUNGALOWS



HOTEL



RESTAURANTE



PARCELAS - PITCHES - STELLPLATZE - EMPLACEMENTS





ARIDOS
TORRALBA HERMANOS, S.A.
———— **CANTERA DE ARIDOS** ————

gomarizrent.com

Llegamos donde tu quieras

#alquilame



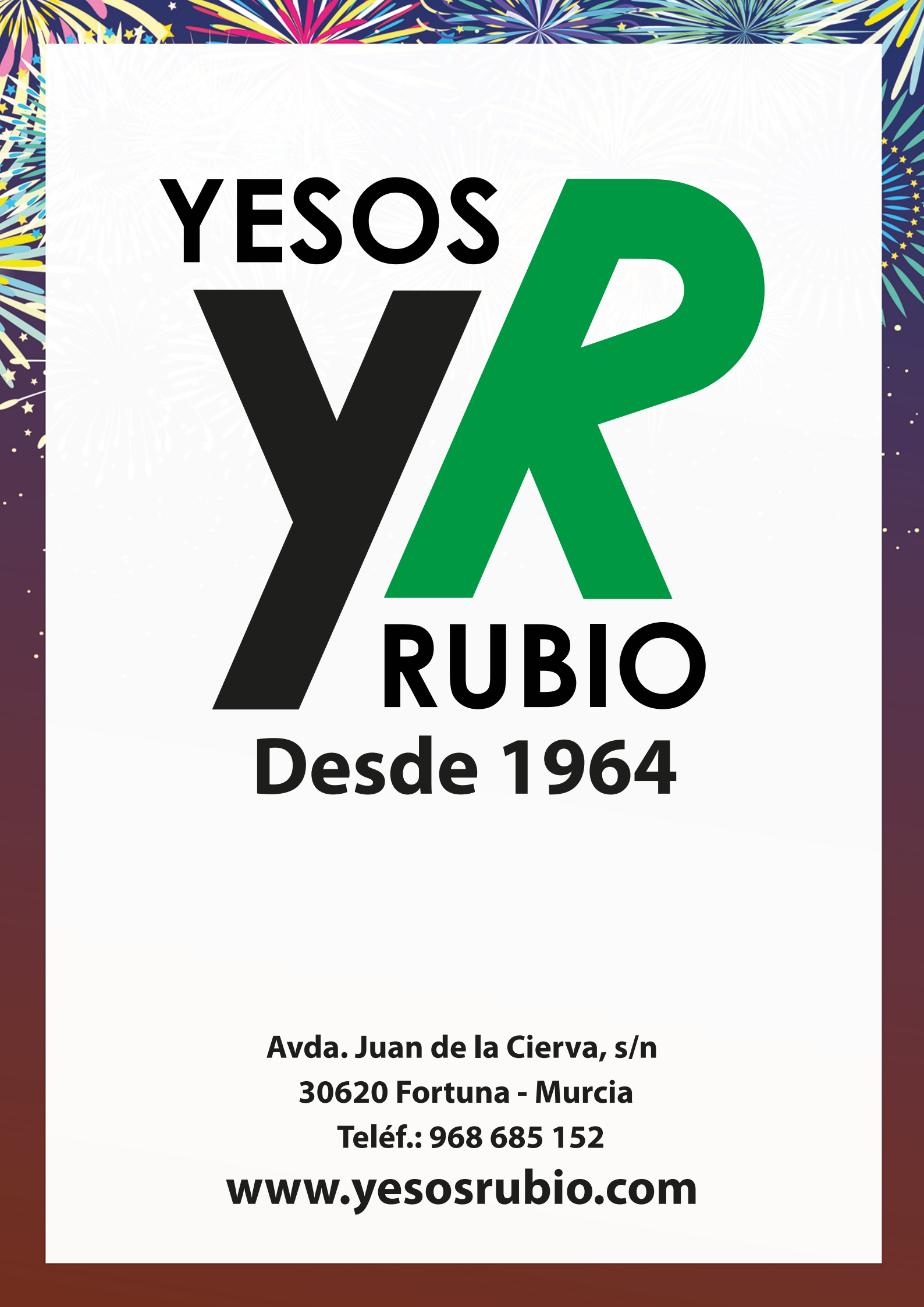
ALQUILER DE MAQUINARIA 968 685 533

Central Murcia

C/. Sodales, 52
Buzón 25
Pol. Ind. Fortuna I
30620 Fortuna (Murcia)
España

Delegaciones
Cartagena
Alicante
Almería
Valencia

f   in



YESOS **YR** **RUBIO** **Desde 1964**

Avda. Juan de la Cierva, s/n

30620 Fortuna - Murcia

Teléf.: 968 685 152

www.yesosrubio.com



EXCAVACIONES SOLERO

(HERMANOS SOLERO)

EXCAVACIONES Y OBRAS
SERVICIO DE CONTENEDORES



C/ Paraje Machuca s/n Tels.: 968 68 55 20 - 659 901 071
30620 FORTUNA (Murcia)



MUCHO MÁS de lo que ves

Somos especialistas en gestionar un servicio que te facilita la vida. Una labor que requiere un esfuerzo constante y coordinado para que disfrutes de pequeños grandes momentos como esa ducha que te sienta tan bien, o ese vaso de agua que alivia tu sed y te llena de salud. Una dedicación que continúa cuando recogemos el agua ya utilizada para regenerarla y darle nuevos usos.

Comprometidos con la gestión eficiente del ciclo integral del agua. Un compromiso contigo.


aqualia
Tu compañía del agua



aqualia.com

stepWATER
by ENTIONO AL URBIO



Primera empresa del sector
certificada por AENOR en
la consecución de los ODS



BORTUBO, S.A., empresa totalmente murciana y líder en el sector de prefabricados de hormigón, que cuenta hoy día, con una tecnología de vanguardia y un personal altamente cualificado, que hace posible comercializar productos de alta calidad y asesorar a nuestros clientes aportando soluciones constructivas a los problemas que se plantean.

Nuestra especialización en toda clase de tuberías de hormigón en masa y armado, tubos de Hinca, Marcos de hormigón armado, bordillos, adoquines, ha traspasado las fronteras de nuestra región llevando el nombre de Murcia por toda la geografía española



BORTUBO

Ctra. de Murcia-Fortuna, Km. 12
Telf. 968 68 62 62 • Fax 968 68 53 46
30620 Fortuna (Murcia)



gorfactory

ROLY

ROLY
WRK

Stamina
POWER IDEAS



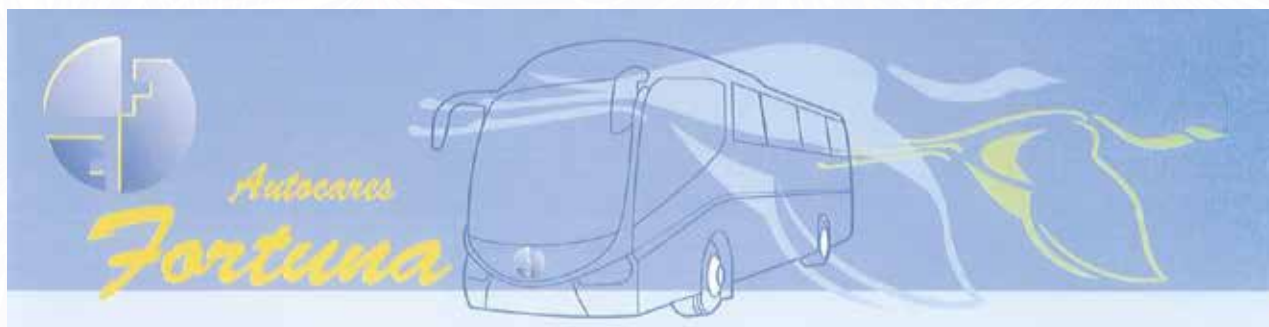
www.roly.com / www.stamina-shop.com

Tel. 968 309 994 Carretera Santomera

Abanilla Km 8.8 · 30620 Fortuna · Murcia, España

LaPaz[®]
FRESH

SACA TU LADO
FRESH



C/. Colón, 19 • Telf.: 968 68 61 40 - Fax: 968 68 58 68 - Móvil: 606 38 57 80
30620 **FORTUNA** (Murcia) • www.autocaresfortuna.com • E-mail: maleno@autocaresfortuna.com



**Desguace y Grúas
Ecorepuesto**

XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE

VILLA DE FORTUNA

14

AGOSTO

22:00 H

AVDA. JUAN CARLOS I

Asoc. de Danzas Folclóricas
SARFOLK
(Turkía)

Asoc. **SEMILLAS DEL ARTE**
Pueblo de Montalbán
(Toledo)

Grupo de Coros y Danzas
LA PURÍSIMA
Fortuna (Murcia)

Diseño:
Antonio Rubio

ORGANIZAN:



Asoc. Cultural
Villa La Alcazar



Grupo de Coros y Danzas
La Purísima



Ayuntamiento
de Fortuna



Concejalía de
Cultura



FORTUNA

Concejalía de
Turismo

COLABORAN:



FESTIFOLK ESPAÑA
Aliados por las Organizaciones de
Festivales Internacionales de Folklore



FEDAT
Federación Española de
Asociaciones de Folklore



Federación Murciana de
Asociaciones de Folklore